Chile
Uruguay
Perú
Colombia

FORUS
CONSUMER FANATIC

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.

Santiago, 18 de noviembre de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449
PRESENTE.

REF.: Hecho Esencial – Dividendo Provisorio.

Estimada señora Presidenta:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986, y en la Norma de Carácter General N°30, ambas de vuestra Comisión, así como en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y debidamente facultado, comunico a vuestra Comisión, el siguiente Hecho Esencial respecto de **Forus S.A.** (la "Sociedad").

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 18 de noviembre de 2026, se acordó con el voto favorable de la unanimidad de los directores, pagar un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2026, por la suma de $4.006.269.500.-, a razón de $15,50.- por acción, en dinero efectivo.

El dividendo se pagará a partir del 11 de diciembre de 2026, de la siguiente forma: **a)** aquellos dividendos cuyos montos sean superiores a $50.000.000.- se pagarán mediante cheque nominativo y cruzado, en Avda. Las Condes Nº 11.281, Torre C, de la comuna de Las Condes, entre 09:00 hrs. y 18:00 hrs., entre lunes y viernes. **b)** Aquellos dividendos cuyos montos sean iguales o inferiores a $50.000.000.- se pagarán mediante vales vistas bancarios nominativos, que se pondrán a disposición de los señores accionistas, durante 30 días hábiles contados desde el 11 de diciembre de 2026 en la casa matriz del Banco de Chile, ubicada en calle Ahumada N° 251, en la comuna de Santiago. Con posterioridad a esos 30 días hábiles, estos pagos se realizarán en Avda. Las Condes Nº 11.281, Torre C, de la comuna de Las Condes, entre 09:00 hrs. y 18:00 hrs., entre lunes y viernes. **c)** Sin perjuicio de lo anterior, se les depositarán los dividendos directamente, sin consideración alguna a su cuantía, en la cuenta bancaria que se encuentre a su nombre, a aquellos accionistas que así lo solicitaren por escrito, y entregaren la información pertinente para ello.

Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará el día 26 de noviembre en el "Diario Financiero" de Santiago. Se adjunta formulario N°1 que establece la misma Circular, debidamente firmada por el suscrito

Firma, debidamente facultado para ello,

Manuel Somarriva L.
Sub Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores.
Archivo

FORMULARIO Nº 1

REPARTO DE DIVIDENDO

0.01 Información original: sí **0.02 Fecha envío:** 19 - 11 - 2026

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: Nº 86.963.200-7 **1.02 Fecha de envío form. original:** 19 -11- 2026

1.03 Nombre de la sociedad: Forus S.A.

1.04 Nº Registro de Valores: 0649 **1.05 Serie afecta:** única.

1.06 Código bolsa: Forus **1.07 Individ. del mov.:** reparto de dividendo Nº 58.

2. Acuerdo y monto del dividendo.

2.01 Fecha de acuerdo: 18 - 11 - 2026.

2.02 Toma del acuerdo: 3.

2.03 Monto del dividendo: 4.006.269.500.- **2.04 Tipo de moneda:** $--.

3. Acciones y accionistas con derecho.

3.01 Número de acciones: 258.469.000. **3.02 Fecha límite:** 04-12-2026.

4. Carácter del dividendo.

4.01 Tipo de dividendo: 1.

4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2026.

4.03 Forma de pago: 1.

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones).

5.01 Pago en dinero: $ 15,50.- **5.02 Tipo de moneda:** $--.

5.03 Fecha de pago: 11-12-2026.

6. Reparto del dividendo optativo en acciones.

6.01 Fecha inicio opción: --.

6.02 Fecha término opción: --.

6.03 Fecha entrega título: --.

6.04 Serie a optar: --.

6.05 Accs. Post-mov: --.

6.06 R.U.T. soc. emisora: --.

6.07 Código Bolsa: --.

6.08 Factor acciones: --.

6.09 Precio de la acción: --.

6.10 Tipo de moneda: $ --.

7. Observaciones.

Efectos tributarios específicos que tiene para el accionista el dividendo acordado: el dividendo acordado repartir, por la suma de $ 4.006.269.500.-, tiene crédito por impuesto de primera categoría, conforme al saldo acumulado de créditos (SAC) disponible a la fecha de emisión de este formulario.

Cuentas específicas del patrimonio contra las que se carga el dividendo: el dividendo se paga con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2026.

Horario y lugar de pago del beneficio: a) Aquellos dividendos cuyos montos sean superiores a $ 50.000.000.- se pagarán mediante cheque nominativo y cruzado, en Av. Las Condes Nº 11281, comuna de Las Condes, entre 09:00 hrs. y 18:00 hrs. **b)** Aquellos dividendos cuyos montos sean iguales o inferiores a $ 50.000.000.- se pagarán mediante vales vistas bancarios nominativos, que se pondrán a disposición de los señores accionistas, durante 30 días hábiles contados

desde el 11 de diciembre de 2026 en la casa matriz del Banco de Chile, ubicada en calle Ahumada N° 251, en la comuna de Santiago. Con posterioridad a esos 30 días hábiles, estos pagos se realizarán en Av. Las Condes Nº 11281, de la comuna de Las Condes, entre 09:00 hrs. y 18:00 hrs. **c)** Sin perjuicio de lo anterior, se les depositarán los dividendos directamente, sin consideración alguna a su cuantía, en la cuenta bancaria que se encuentre a su nombre, a aquellos accionistas que así lo solicitaren por escrito, y entregaren la información pertinente para ello.

Diario y fecha de publicación del anuncio: Diario Financiero, el 26 de noviembre de 2026.

Indicación si la sociedad informante es abierta o cerrada: Forus S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente."

Manuel Somarriva L.
Sub Gerente General
FORUS S.A.